EL MERCURIO

Fecha: 24/08/2025 Audiencia: 320.543 Sección: OPINION
Vpe: $515.222 Tirada: 126.654 Frecuencia: SEMANAL
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 2,5%

Punta Peuco y las penas

Señor Director:

Genaro Arriagada Herrera, en su carta del viernes, dice que "hay amnistías inaceptables". Una de ellas es la que le fue aplicada al ciudadano mexicano Jorge Soza, quien estaba condenado a cadena perpetua por el asesinato del subteniente de Ejército Héctor Lacrampette Calderón.

Sin embargo, fue liberado en virtud de la Ley de Amnistía de 1978 que fue dictada a fin de contribuir a la paz social, y que beneficiaba tanto a terroristas como a militares.

ADOLFO PAÚL LATORRE
Abogado